

	Ptas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . . . 10 "

REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada á las once de la noche.  
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA \* AVISOS Y NOTICIAS

## El problema catalán

¿Particularismo ó hegemonía?

Se habla mucho, fuera de Cataluña sobre todo, del amor de los catalanes á su tierra y á sus cosas. Se habla mucho del furioso regionalismo de los catalanes. Esta es una verdad á medias. Cierro que aquí se siente ó se cree sentir un gran patriotismo, un gran afecto á todo lo nuestro; pero no se siente con aquella fuerza irresistible de *universalización* que empuja á otros pueblos á difundir su propia esencia en el mundo y á dar su propia estructura á cuanto les rodea. Para semejante función nos falta algo: estar enamorados de nuestro ideal de civilización, poseerlo y «vivirlo» como corresponde. Una vez más nos es forzoso admirar la historia de Castilla. Para que una idea triunfe, no basta mantenerla inmóvil y firme; es necesario sacarla á fuera é imponerla. No es posible contentarse á perpetuidad con un ideal intensivo, retraído y casero; es necesario hacerlo dinámico, difusivo y conquistador. Los pueblos que, moralmente, solo viven á la defensiva acaban por ser conquistados. La mejor defensiva consiste en extender, en invadir, en penetrar, en fecundar, en hacer sentir siempre y á todas horas una superioridad activa y militante. Así hizo Castilla cuando llegó la plenitud de sus tiempos. La gran política de Cataluña debe consistir, principalmente, en hacerse grande de una manera íntegra: grande por el espíritu, grande por la riqueza, grande por la generosidad, hasta que el brillo de su cultura se imponga con tal fuerza de atracción, que el centro dinámico de los pueblos españoles, convencidos, caiga, lentamente hacia acá, y sean los otros quienes se rindan al peso inexorable de lo necesario... Adoptemos, pues, actitudes que no puedan estorbar ó hacer imposible esta obra de salvación común; depongamos las acritudes y las iracundias y convengámonos, resueltamente de que venimos ya obligados á dar continua muestra del distintivo esencial de los fuertes: la benevolencia humana.

Esto mismo decíamos, hace cosa de dos años, en una conferencia que mereció elogios de pura cortesía, los cuales nos hicieron comprender que no existía en aquel momento, concordancia de espíritu entre el conferenciante y sus oyentes. Emerson nos había enseñado á no desconfiar de las ideas que pudiéramos llamar «espontáneas», esto es, las que hallamos con más facilidad y menos resuscamiento, dentro de nosotros mismos. En aquel trabajo nos aventurábamos á esbozar la evolución del problema catalán y á recoger algo que nos parecía palpitante en los misteriosos anuncios de lo porvenir. ¿Cuál era ese latido? Vamos á decirlo claramente: la conversión del sistema de protesta, de aislamiento ó de divorcio, hasta ahora mantenido por Cataluña, en sistema de intervención. Más claro: la conversión de la lucha por el particularismo en *lucha por la hegemonía* por una influencia preponderante y restauradora del ideal español. No seamos pobres de espíritu hasta el extremo de que nos asuste formular la idea concreta con la palabra precisa, sobre todo hoy en que esta idea apunta, próxima á abrirse como floración múltiple en todas los yemas del pensamiento colectivo.

En efecto: desde hace más de tres meses, con motivo de sucesos deplorables en sí mismos, pero que han producido una grande y fecunda remoción de ideas, Cataluña y el problema catalán se han convertido en tema constante de las discusiones periodísticas y parlamentarias, en Barcelona, en Madrid, en los más apartados rincones de España. Este problema proyecta su sombra sobre toda la Península, de un extremo á otro. Para unos es latidica; para otros simplemente molesta; para muchos empieza á mostrarse suave crepúsculo, nuncio de un espléndido amanecer. De este optimismo participamos nosotros después de haber tenido la paciencia de leer cuanto se ha escrito y hablado y de auscultar cuanto germina en el imperio del silencio. Creemos que Cataluña y especialmente su juventud de todos los partidos y matices, toma conciencia de aquella verdad latente y se apresta á cumplir la función, que parece reservarle la historia, junto con los pueblos del Norte y del

Este de España. De esta misma verdad toma también conciencia la parte más escogida del pensamiento español no catalán, que guarda simpatías, consideraciones, expectación angustiosa y aun odio y ferocidad del mismo modo elocuentes, para lo que antes no tuvo sino desden, rechiflan y estudiado silencio. Creemos, pues, que lo que se llama catalanismo (no como partido organizador ni como fórmula doctrinaria, sino como tendencia general del pensamiento y del sentimiento de esta comarca) entra en una nueva fase y plantea su lucha en campo más extenso y acaso también más firme. Esta nueva fase es la intervención que diríamos «agresiva» en el buen sentido de la palabra: la resolución de tomar en el gobierno del Estado aquella parte que nuestra potencia justifica, que nuestro ideal poderoso y despierto exige, que nuestra intensidad de vida económica reclama, que nuestro estado de cultura y nuestra preparación para la lucha moderna aconsejan en beneficio de todos. Cuando vemos una vida nacional que languidece por extinción de los viejos ensueños históricos, aristocráticos y de conquista, hay que apelar á una transfusión de sangre y á un cambio de centro de gravitación política: lo que hasta ahora se ha orientado hacia el Sur convertiráse poco á poco hacia el Norte, y aquella parte de la energía nacional que, como muchos de nuestros rios inaprovechados, se perdía en el mar de la inacción ó en inundaciones y arrastres violentos, caerá sobre la máquina y le dará su impulso. La riqueza conservada en una familia á través de tres ó cuatro generaciones determina su ingreso en las aristocracias, como á la vuelta de tres ó cuatro generaciones la pérdida de la riqueza determina la disolución y confusión de la nobleza arruinada entre las últimas capas del vulgo. Así, también, los pueblos que han logrado conquistar la supremacía económica dentro de un país, no pueden mantenerse ni ser mantenidos en inferioridad política. Y cuando este desequilibrio se prolonga nace el conflicto y se entabla la lucha, ó para evadirse de la servidumbre en formas autonómicas ó para conquistar la preponderancia debida.

Se contestará, para negar esta falta de influencia, con el recuerdo de los dos ó tres ministros catalanes que ha habido en España durante el régimen constitucional y de los cinco ó seis funcionarios de alguna categoría que brillaron un momento en la vertiginosa fugacidad del escenario político. Pero á esto objetaremos que no se trata de una grosera conquista del Estado para las personas, sino de una conquista del espíritu español abatido para reanimarlo con la esperanza catalana, con nuestro anhelo de vivir, con la fórmula de nuestra civilización y nuestro concepto práctico y modestamente ensayado de «europeización por el hecho» antes que por abstracciones, teoremas y apriorismos. No negaremos que haya habido por nuestra parte mucho de abstención y de abandono de la vida pública: abstención y abandono censurables ha habido y nos hemos refugiado demasiadas veces en la esterilidad de la protesta, renunciando á la acción. Pero no puede negarse que, si las puertas estuvieran franqueadas á los hombres de Cataluña mientras se sometieron á la rutina común, cerróse el paso con obstinación á su espíritu y á sus ideas, salvadores y ciertos en muchos casos. Ahora empezamos á emprenderlo, aquí y allí de una manera contraria y, á nuestro humilde parecer, más lógica.

Miguel S. OLIVER.  
Barcelona 10 Marzo 1906.

## Lecturas y Comentarios

La China que amenaza.—División especial.—La Marina mercante alemana. Antes y después de la guerra ruso-japonesa se hablaba del peligro amarillo, se veían en lontananza innumerables legiones de los hijos del Celeste Imperio invadiendo los territorios de Europa. Gómez Carrillo en una de sus interesantes crónicas nos habla de la China que amenaza, pero no por el aspecto guerrero y de conquista si no la China industrial y comercial, la habilidad del obrero amarillo derrocando la industria europea. Y dice Gómez Carrillo. «Por mi parte sólo quiero recordar

que un inglés me decía en Singapoor, hace apenas seis meses.

—Los chinos le darán á Europa un susto mayor que el Japón. Los chinos, tal vez, no derrotarán á nuestros soldados; pero de seguro derrotarán á nuestros comerciantes.

En otra ciudad, es probable que estas palabras me habrían hecho sonreír. Aquí, no. Viendo á los celestes mostrarse superiores á todos los que habitan en Singapoor, he llegado á preguntarme si realmente los hombres de esa raza prolífica y sombría que fué en remotas edades la primera del mundo, no conservarían aún, adormecidas por el opio de la rutina, las mismas cualidades que hicieron su pasada grandeza. Al lado de ellos, los industriales parecen frágiles figulinas de bronce y los malacay enormes figuras sin voluntad. ¡Pero, qué digo! Los ingleses mismos, que son políticamente los señores del país, declaran que el negocio, el trabajo, la vida, el movimiento, el progreso, están en manos de los chinos. Organizados á la europea, los celestes han hecho en el manejo del oro, lo mismo que los japoneses en el manejo de las armas.

Han sobrepajado á sus maestros. De sus mismos vicios esenciales, como el amor al juego, han sacado virtudes de especulación bancaria. La disciplina social que los uno no tiene nada que envidiar á la que, en los campos de Manchuria, da la victoria á sus hermanos nipones. El poder asimilativo de sus inteligencias, en fin, les permite competir con los más fieros industriales del mundo.

«Si pensamos en la abundancia y en la baratura de la mano de obra, así como en la inteligente modestia de los grandes negociantes chinos que saben contentarse con beneficios pequeñísimos, para asegurarse la lealtad de los mercados, tendremos una idea justa de lo que es el verdadero peligro amarillo. Los cien millones de soldados cubiertos de armaduras que los visionarios contemplan con espanto en un porvenir pavoroso, serán, realmente, cien millones de obreros.»

Hace poco se batieron en San Francisco de California, ante numeroso público, los dos conocidos pugilistas Neil y Tenny, durante la lucha hasta que barbalemente herido á puñetazos cayó el segundo moribundo en medio de horribles sufrimientos y sin haber podido recobrar el sentido.

Neil fué luego objeto de una ovación por parte de los salvajes que presenciaron aquel bárbaro sport anglo-sajón.

Las grandes Compañías de navegación alemanas extienden de día en día su campo de acción en el Mediterráneo.

Dos de las más importantes de dichas Compañías van á organizar una línea nueva, con Génova y Marsella como puertos de salida. Barcos de primer orden harán servicio regular entre los citados puertos y Nápoles, el Pireo, Smirna, Constantinopla, Odessa y Batum, estableciendo precios baratísimos, tanto para el pasaje como para los fletes.

Del incremento adquirido en breve tiempo por el pabellón mercante alemán, dan idea las cifras que á continuación copiamos; referentes al tráfico de pasajeros entre Europa y los Estados Unidos.

Durante el año 1905 desembarcaron en Nueva-York 961.262 personas, habiendo sido transportada por buques alemanes una tercera parte de dicha cifra.

Se calcula que las líneas alemanas llevan á Nueva-York unos 1.400 pasajeros por travesía. Hace diez años los trasatlánticos alemanes sólo conducían como término medio, unos 500 pasajeros por travesía.

Estos datos son lo bastante significativos para que nuestros gobiernos mediten sobre la protección, cada vez más necesaria, de nuestra Marina mercante, la que con un poco de ayuda podría disputar al pabellón extranjero el tráfico en ese Mediterráneo, que aspira ahora á monopolizar la Marina del comercio germánico.

ARGOS

## Prosperidad de Bilbao

Proyéctase en la floreciente capital de Vizcaya la celebración de una Exposición nacional de artes é industrias, con una sección de productos ibero-americanos, en esta villa, y ya han comenzado los trabajos que pudiéramos llamar preliminares.

Abogando por esa Exposición, ha publicado don Julio de Lazúrtegui, persona competentísima y muy estudiosa, un interesante folleto, en el que, refiriéndose á las riquezas é industrias acumuladas en el distrito y en los inmediatos, dice lo siguiente:

«No es muy común en Europa el caso de transformación que acusa Vizcaya. En España es enteramente excepcional, no ofreciendo un caso idéntico ni siquiera las progresivas Asturias y Cataluña. Nuestra provincia ha sufrido una metamorfosis completa. Desde 1875 hasta 1905 ha arrancado de sus minas de hierro unos veinte millones de toneladas, cuyo valor bruto, franco á bordo y en pie de fábrica, se ha elevado, próximamente, á mil quinientos millones de pesetas. Este ingreso excepcional ha producido tres grandes hechos económicos; la extensión y dilatación de la propiedad urbana y rústica en toda la provincia, y particularmente dentro de su capital; el establecimiento de múltiples industrias por los alrededores de Bilbao y la adquisición de buques mercantes; la compra de valores mobiliarios y la creación de industrias en otras provincias de España.

La extensión de la propiedad urbana en Bilbao y sus alrededores, no necesita demostración; visto está que la villa y los municipios vecinos dan albergue á unos 165.000 habitantes, donde sólo residían 40.000 en 1875. El desarrollo fabril se manifiesta en los 350 establecimientos industriales que contiene la provincia, la mayor parte de ellos situados en las cercanías de la capital. Entre éstos figuran: dos grandes centros siderúrgicos, propiedad de la Sociedad de Altos Hornos, con una producción anual equivalente á 190.000 toneladas de lingote, subdivididas en derivados numerosos de hierro y acero, rieles, viguetas, planchas, llanta, barras, hoja de lata, etc., la fábrica de San Francisco, que produce 30.000 toneladas de lingote, transformadas en 25.000 toneladas de hierros y aceros diversos. Vienen des ués los talleres del Nervión, los de la Sociedad Euskalduna, las fábricas de Zorroza (Jauregui), de Miravallas, Bolueta, la Basconia, Aurera, Tubos forjados, Alambres del Cadagua, talleres de Zorroza, el Deusto, la Maquinista Bilbaina, talleres de Corral, fábrica de cables de acero y un gran número de factorías menores, donde se manufacturan prolijos derivados del acero, fundiciones de hierro, de bronce, de latón, etc. Produce además la industria vizcaína vidrios, conservas, bujías, jabón, boinas, licores, papel, orfebrería, cubiertos de plata y otros metales, etc., etc.»

Bilbao posee, en resumen, por la densidad de su población propia, la de Vizcaya y las provincias limítrofes, las riquezas é industrias de su comarca y las regiones vecinas, por su red de ferrocarriles que la ligan con el interior y sus circunstancias relativamente favorables de ciudad moderna, las condiciones suficientes de villa de Exposición, como tiene atractivos especiales con su ría, en cuya extensión de catorce kilómetros se ve diariamente, cargando ó descargando, de ochenta á cien vapores de gran porte, con sus alrededores, ya llenos de factorías, algunas de las cuales sorprenden por su magnitud, ya históricos como Guernica ya pintorescos como el distrito minero, Butron, Chacherramendi, etc., y su magnífico puerto exterior, centro de grandiosas fiestas náuticas, digno de ser contemplado por sus propios méritos, con los atrevidos rompeolas de San turce y contramuelle de Algorta, y el arrogante Puente Vizcaya, en la desembocadura del Nervión.

## Tragedias en los hielos

Londres 10.—Comunican de San Petersburgo á la Agencia Laffan, detalles de una tremenda catástrofe, ocurrida en las costas de Viborg, en el golfo de Finlandia. Unos 1.000 pescadores procedentes del distrito marítimo de la provincia de San Petersburgo, habían acampado sobre el hielo, cerca de las escarpadas costas que por la citada parte de Viborg ciñen el golfo. Acompañaban á dichos pescadores sus mujeres é hijos. Llevaban además unos 400 caballos. Creyendo que, dada la estación, no había peligro de deshielo, levantaron sus tiendas sobre un enorme témpano tan grande como una isla, que estaba unido á la costa.

Hace varias noches levantóse un viento huracanado, anunciador de una violenta tempestad. Varios carámbanos, impulsados por el viento, cayeron sobre las tiendas de los pescadores, derribándolas. La nieve caía con furia tremenda cubriendo las vestiduras de aquellos desventurados. El temporal arreció de tal forma, que los pescadores y sus familias, no pudiendo levantar de nuevo sus tiendas, y temiendo una catástrofe, decidieron, locos de terror, abandonar utensilios, trineos y caballos y refugiarse tierra adentro sin aguardar el día.

Cuando aquel rebaño de hombres, mujeres y niños, adelantaba en la oscuridad, entre torbellinos de nieve, oyéronse, espantables crujidos. El hielo se abrió en enormes grietas, desapareciendo en el abismo centenares de personas.



LA NIÑA  
**Luisa Andreu y Alcover**  
HA SUBIDO AL CIELO

Sus desconsolados padres, abuela, hermanos, tíos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver á su última morada que tendrá lugar hoy á las doce de la mañana.

No se invita particularmente

Los arbolos, excitados por el huracán, que arremolinaba trombas de nieve, corrían por el hielo en desenfadado galope, cayendo á docenas en los pozos y estanques abiertos en la banca. A cada momento, pavorosos crujidos anunciaban que nuevos abismos se habrían bajado las plantas de los pescadores. Familias enteras desaparecían en la oscuridad, entre ayes, imprecaciones, blasfemias y súplicas. El huracán, bramando, apagaba los gritos de las víctimas con su sinfonia salvaje.

Entonces, el instinto de conservación se sobrepuso á todo. Hombres, mujeres y niños se lanzaron á la carrera en la oscuridad, intentando escapar, de cualquier modo, á la muerte. En su huida caían, sepultándose en las grietas, cada vez más anchas, que se producían en la helada superficie.

Súbitamente, dominando al bramar del huracán, á los gritos de los pescadores y al relinchar de los caballos, un tremendo chasquido anunció la rotura completa de la banca de hielo. Un enorme témpano, donde se habían refugiado varios centenares de personas y muchos caballos, se desprendió de la costa, é impulsado por el huracán desapareció en la noche.

Cuando llegó la aurora, los habitantes de la costa vieron correr enloquecidas, en todas direcciones, á unas 200 personas, hombres en su mayoría. Setenta y cinco caballos, resto de los 400 que tenían los pescadores, galopaban también, costando gran trabajo determinarlos.

Se ignora la suerte de los desventurados que se llevaron el témpano desprendido de la banca. Sobre el agua helada de los estanques, formados entre el hielo, flotan muchos cadáveres.

La catástrofe, cuyos detalles espantosos, ha causado enorme impresión en todas las poblaciones del golfo de Finlandia.

## LOS REYES DE PORTUGAL

### La Reina Amelia

Lleva la encantadora esposa del Soberano de Portugal el nombre de su ilustre bisabuela; aquella Reina de los franceses que nació bajo el sonriente cielo de Italia á fines del siglo XVIII y que murió entre las nieblas de Inglaterra, cuando ya estaba muy avanzado el XIX y cuando solo un mes la faltaba para cumplir ochenta y cuatro años.

Princesa de la Casa de Orleans por su padre, el conde de París, hijo mayor de aquel duque de Orleans, heredero de la Corona de Francia, que murió tan trágicamente, tiene todos los encantos de las que nacieron en las Tullerías y fueron á compartir Tronos como el de Bélgica; toda la dulzura de aquella inolvidable Princesa Luisa, que fué tan delicada artista.

De su madre, la Infanta española doña Isabel, hija mayor de los duques de Montpensier ha heredado rasgos de viril energía, característicos de muchas descendientes de Isabel de Farnesio y de Felipe.

Es un conjunto de gracia y de ternura, que la hace ser seductora como mujer, y de firme voluntad cuando se consagra á las investigaciones científicas, á las que es aficionadísima.

Siente especial predilección por la Medicina, porque á su alma noble y generosa le gusta consolar los males del alma y procurar remedio á los del cuerpo. Dentro de la Medicina, ha sido en particular entre las enfermedades de la vista, y lo mismo en Lisboa que en sus excursiones dentro del reino visita á los pobres, les lleva medicinas y les da cariñosos y prácticos consejos para curar y evitar las enfermedades.

El conde de París, que fué uno de los Príncipes más instruidos de Europa, educado en la desgracia y conocedor del mundo, que había recorrido como desterrado en Europa y como soldado en América, cuidó especialmente de la instrucción de sus hijos y particularmente de la mayor, cuya inteligencia y viveza le encantaban. Por esto hay mucho de serio en los conocimientos de la actual Reina de Portugal.

Como esposa y como madre, ha sido feliz, y la que nació hace cuarenta años entre las nieblas de Inglaterra, en la tierra donde los suyos encontraron hospitalidad después de perder el Trono,

ha sabido crearse una patria, que la adora, bajo el sonriente cielo que copia el Tajo, cuando va á unirse con el mar.

Doña María Amelia es popularísima en Portugal; hace en Lisboa una vida muy tranquila, ocupándose mucho de los pobres, y se encuentra, á poco que se profundice su trato, los encantos en su alma de hija de sevillana.

Profesa sincero afecto á España, y siempre que puede viene á pasar algunas temporadas á Villamanrique con su madre, complaciéndose en ir á Sevilla luciendo la mantilla prendida con clavetes.

Su dama favorita es una española casada con un noble portugués, la que fué de soltera Pepita Sandoval, hermana de la condesa de Esteban Collantes.

Sin más compañía que la de esta dama salía á pasear á pie por las calles la última vez que estuvo en Madrid, y no fueron pocos los piropos que escuchó al pasar por la calle de Sevilla y la Carrera de San Jerónimo.

Hermosa, inteligente y buena, sabe ser cuando ocupa el trono digna descendiente de Reyes; pero sabe ser también la que reina en los corazones.—K.

## NOTICIAS GENERALES

### Relato de un superviviente de la catástrofe de Courrières.

El minero León Cerf, que ha escapado á la catástrofe, refiere así lo ocurrido.

«Con mi cuadrilla trabajaba bajo la dirección del capataz Grandan.

En el momento de la explosión nos dijo éste:

—¡Haced como yo!

Le imitamos y nos amontonamos en un rincón.

La tromba de gases deletéreos avivada por la corriente del aire pasó sin alcanzarnos pero quedamos prisioneros. Pintaros la angustia que experimentamos durante las 3 horas que estuvimos allí enterrados, es imposible.

A las tres Grandan nos dijo:

—Me siento morir... tratemos de salir, y emprendimos la marcha en fila cogidos uno de otro por las blusas.

Grandan nos guiaba á la derecha ó la izquierda tentando el terreno, pues era preciso evitar los lugares derruidos y las corrientes de gas.

De pronto gritó:

—¡Media vuelta! ¡Hay peligro!

Obedecimos y emprendimos la marcha en dirección opuesta, pero cinco minutos después, cuando volvimos, no vimos ya al capataz; había caído.

Antes de salir del fondo en que nos habíamos refugiado Grandan inscribió nuestros nombres en su cuaderno.

En sus bolsillos se encontrará seguramente la lista.

En fin á las cuatro pudimos salir de aquel infierno.

Por desgracia mi hijo de 15 años de edad quedó allí.

No le salvado más que mi sobrino, llevándolo sobre mis hombros y arrastrándolo por las galerías casi desechas más de 40 minutos.»

### Simpatías anglo-españolas

El Standard pone de relieve que el Rey don Alfonso, durante el curso de su visita á Londres verificada el año último, se conquistó las simpatías populares de Inglaterra.

Si el matrimonio de los Reyes—añade— influye sobre los destinos de las naciones y acrecienta estas simpatías, jamás Inglaterra y España habrán podido estar más unidas desde los tiempos de Napoleón.

### El nuevo gobierno francés

Paris 12.—Como resultado de la reunión celebrada esta noche en el domicilio de M. Sarrien, se anuncia la siguiente distribución de carteras: Es probable que M. Sarrien desempeñe la Presidencia y la cartera de Justicia, M. Bourgeois se encargará de la de Negocios extranjeros, Clémenceau de la del Interior, M. Poincaré de la de Hacienda, M. Etienne de la de Guerra, M. Thomson de la de Marina, M. Briand de la de Instrucción y Cultos, M. Barthou de la de Trabajos públicos, Correos y Telégrafos, M. Ruau de la de Agricultura y M. Leygues de la de las Colonias.

### La fecha de la boda

Londres.—En la Cámara de los comunes, contestando á una pregunta, ha

manifestado un miembro del gobierno que no se ha fijado todavía la fecha de la boda de la princesa Victoria, por lo cual no se ha tratado aun del nombramiento de un embajador especial que vaya a España con ocasión de este enlace.

Gorki en Berlín

En un teatro de Berlín, Gorki ha dado lectura a varios trozos de sus obras. Asistió un público numeroso y escogido, artístico y literario. Gorki se presentó en el escenario vestido de aldeano ruso. La ovación que se le tributó fué entusiasta.

Fallecimiento

Telegrafían de Roma que ha fallecido el cardenal Callagary.

De Rusia

Dicen de Varsovia que un grupo de revolucionarios rodeó a una patrulla de cosacos, matándolos a todos.

PALMA

Dimos a conocer a nuestros lectores y nos sirvió aun de motivo para tratar de avisar adormecidas entidades, la conducta loable de la Sociedad Económica de Amigos del País de Barcelona al crear en un barrio obrero una biblioteca popular.

A esta fecha ya lleva instalada otra en vista del saludable efecto social que producen tales organismos.

La noble conducta de la Económica va a ser imitada por el Ateneo Barcelonés que proyecta instalar una biblioteca popular en los bajos de la nueva casa adquirida en la calle de Bot.

Marzo ventoso... dice el refrán, y ayer el tiempo no quiso desmentirlo. Reinó fuerte viento y las calles no empedradas se vieron invadidas por nubes de polvo que el viento levantaba.

Al anochecer comenzó a caer pertinaz lluvia.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Santa María comunica la detención de un sujeto por robo de 19 pesetas en plata y 5 en calderilla, verificado en una carnicería de la calle Larga.

La del de Son Servera denuncia a un sujeto por haber causado daños en campo ajeno con su ganado lanar.

La de Felanitx comunica la detención de un sujeto presunto autor de haber pegado con un cuchillo a otro produciéndole una herida en la nalga izquierda calificada de leve.

Anteayer por la tarde giró una visita al Coll d'en Rebassa el Inspector Provincial de Sanidad con motivo del incremento que en dicho caserío ha tomado la viruela.

Practicada la visita el señor Inspector dictó la siguiente disposición:

1.º Que acudan todos los niños mayores de seis años a la escuela con certificado de vacunación.

2.º Que los profesores de la escuela den una relación nominal al alcalde del barrio don José Durán, quien lo comunicará al Inspector Provincial de Sanidad, semanalmente, lo mismo que la profesora de las niñas.

3.º Que obligatoriamente sean vacunados todos los menores de 20 años que residan al lado y enfrente de las habitaciones en donde exista un caso de viruela.

4.º Que el señor Alcalde del suburbio de órdenes terminantes al guardia de servicio en aquel caserío para que gire una visita de inspección a todas las viviendas para que sean vacunados en la Casa de Socorro todos los menores de 20 años, dándole conocimiento de los que no lo estén.

En el vapor Lulio salieron ayer para Ibiza don Pablo Marí, don José Fabra, don Alfredo García y don Juan Cardona; y para Alicante don Federico Usera, doña Bernardina y doña Antonia Muñoz, don Eugenio Ducases, doña Honorinda Calera, don José Fernandez, don Juan Jofre, don Justo Alonso y don Francisco Zaragoza. Saló también Mme. A. Kirchner.

Ayer llegaron a esta capital en el vapor Menorquín, procedentes de Mahón don Jesus Casasnovas, doña Concepción Cresols, don Antonio Vives, don Julián Candell, don Alejandro Allaga, don Martín Timoner, doña Inés Seguí, don Pablo Sastre, don José R. Ponselí. Condujo además un recluso.

Un joven que ayer se paseaba tranquilamente por la calle de San Francisco, se vió atropellado por un perro que le derribó dando con la cabeza contra la pared, produciéndose una contusión.

Se nos solicita que llamemos la atención de la Comisión de Fomento del Ayuntamiento acerca de la necesidad de que estudie y proponga la numeración de las casas de las distintas calles del arrabal de Santa Catalina, pues es tal el descuido que se hace imposible el hallar la vivienda de un individuo por la numeración.

En la casa de socorro fué curado ayer un joven que había recibido una pedrada en la cabeza jugando con otros muchachos en la calle de la Unión.

En la Secretaría de la Diputación provincial se halla expuesto por diez días al público a efectos de reclamación el proyecto de subasta para las obras de cimentación del pabellón de alienados asistidos por la beneficencia provincial y las de explanación del patio anejo al mismo pabellón en el Manicomio Balear que ha de emplazarse en la finca

denominada Jesús del término de esta ciudad.

Por creerlo de interés a continuación publicamos una relación nominal de los individuos que pertenecieron al batallón Provisional de Puerto Rico, cuyos alcances están terminados y por lo mismo en condición de ser reclamados por los interesados:

Corneta, Antonio Roig Mas, alcanza 57'27 pesetas, natural de Manacor, provincia de Baleares.

Soldado, Bartolomé Bover Cabrer, alcanza 252'85 pesetas, natural de Palma, provincia de id.

Corneta, Antonio Verdadera Ribot, alcanza 74'08 pesetas, natural de id., provincia de id.

En la calle de Camaró ocurrió una disputa entre dos sujetos, los cuales se proponían llegar a las manos cuando la oportuna intervención de un agente de la autoridad puso fin a la reyerta.

Ambos han sido citados para comparecer ante el señor Teniente de Alcalde respectivo.

En la tarde de anteayer se reunieron en el despacho del señor Alcalde, los señores Concejales Abogados del Ayuntamiento, para ocuparse de la cuestión de las aguas.

El señor Martí dió cuenta detallada del estado actual del pleito que el Ayuntamiento sostiene con el Sindicato de Riegos, quedando en estudiar todos y cada uno de los reunidos la cuestión y volverse a reunir la semana próxima para tomar acuerdo.

Ayer mañana dejó de existir tras corta enfermedad la tierna niña Luisa Andreu y Alcover.

Tanto a sus padres, nuestros distinguidos amigos, don Pedro y doña Luisa, como a toda su demás familia les aseguramos que tomamos parte muy activa en su desgracia y les deseamos el más vehemente consuelo.

El dueño de la Casa especial para ornamentos y hábitos sagrados de la Plaza de Antonio Maura, don Julian Roselló, nos participa haber montado con grandes detalles las especialidades de la casa.

En una circular publicada por el señor Administrador de Hacienda se previene a los Ayuntamientos de la provincia, que en los 15 primeros días del próximo mes de Abril deberán remitir la una certificación expresiva de los ingresos obtenidos en las arcas municipales durante el primer trimestre del año actual por concepto de rentas de bienes de propios y por los arbitrios de pesos y medidas.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha publicado una circular encargando a los alcaldes de los pueblos, fuerza de la Guardia civil, vigilancia y demás dependientes de su autoridad, la buca y captura del recluta del Regimiento de Infantería de Inca Cristóbal Peris Seguí y en caso de ser habido sea puesto a disposición del señor Subinspector del Gobierno Militar de esta isla.

El día 22 del actual se celebrará en la planta baja de la Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de un caballo, carro y guarrocinones, apesado con tabaco de contrabando.

La subasta se celebrará en un solo lote bajo el tipo de 570 pesetas.

Ayuntamiento

A las doce y cuarto de ayer y bajo la presidencia del Alcalde señor Calvet se reunió el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria, con asistencia de los concejales señores Barceló (don Bartolomé), Calafell, Bibiloni, Compañy, Fuster, Sureda, Bonnin, Oliver, Serra, Obrador, Roselló (don Jaime), Juan (don Antonio) Roselló y Cazador, Alemany, Sureda (don Enrique), Mas, Barceló (don Miguel), Planas, Castaño, Canet, Alorda, Estela, Garcia, Bannasar, Frau, Sureda (don José) y Fuset.

Por el secretario accidental señor Morro se dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Fueron aprobadas también varias cuentas municipales.

Acto seguido se dió lectura a un dictamen de la Comisión de obras proponiendo se desestime una instancia sobre ciertas obras en el predio Son Serra y se instruya expediente de expropiación para la apertura de calles en dicho punto.

El señor Oliver combatió el referido dictamen por estimar sin fundamento las razones invocadas por la Comisión al desestimar la instancia objeto del mismo, y en apoyo de sus aserciones aportó multitud de precedentes, citando también y dando lectura a dos Reales Ordenes que creía guardaban mucha relación con el asunto que se discutía.

El señor Sureda, (don Enrique) defendió el dictamen de la Comisión por entender que ésta había obrado de completa conformidad con los acuerdos previamente tomados por el Ayuntamiento.

Abundó en este mismo criterio el señor Serra.

El señor Roselló y Cazador defendió la impugnación del señor Oliver negando al Ayuntamiento competencia para limitar o cohibir, en uso de derechos todavía no definidos, el ejercicio de una de las facultades del derecho de propiedad, cual es la de edificar en terreno de propiedad particular.

Insistió el señor Oliver en sus manifestaciones que fueron impugnadas de nuevo por don Enrique Sureda y ratificadas a su vez por el señor Roselló y Cazador.

Finalmente puesto a votación el dictamen fué aprobado por 22 votos en sus favores y 2 en contra, emitidos estos por los señores Oliver y Roselló y Cazador.

Se dió cuenta de una proposición del señor Canet pidiendo que los actuales concejales formen la Comisión especial para informar las solicitudes pidiendo pensiones.

A instancia del mismo señor Canet quedó modificada la proposición en el sentido de que de la Comisión indicada forme parte un concejal de cada una de las tres fracciones políticas de que se compone el Ayuntamiento.

Así aceptada la proposición se nombró para constituir la Comisión de que se trata a los señores Bannasar Alemany y Pou.

Dióse lectura del balance de situación en 1.º de Enero de 1906 que fué aprobado por unanimidad.

Se acordó, asimismo conceder el crédito necesario para la construcción de una alcantarilla en las calles de Samaritana, Cordelería y Plaza de la Cuartera.

Aprobóse un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la construcción de una tajea al servicio de la casa número 59 de la calle de la Platería.

De la misma Comisión de obras se aprobaron también los siguientes dictámenes:

Uno para construir una casa en un solar lindante con la calle de Villalonga (arrabal).

Otro para construir otra en un solar de dicha calle.

Otro en un solar lindante con el camino de Ronda, en la calle de Galiana «Cap den Serralta».

Otro para construcción de una casa en un terreno angular con las calles de Heredero y Mazagán, Son Español.

Otro para construcción de una casa en un solar frente al camino de Son Rapiña, Son Español.

Otro proponiendo la aprobación del justiprecio de una parcela que pasa a formar parte de la vía pública correspondiente a la casa número 1 de la calle del Socorro y número 1 de la plaza del Temple.

Otro sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el justiprecio de la parcela de avance adquirida en beneficio de la casa número 7 calle de Bobians.

Otro para que se apruebe la hoja de aprecio de la parcela que ha perdido la casa número 39 de la calle de los Huertos al situar su fachada sobre la nueva alineación aprobada.

Otro sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento un proyecto para ensanche y mejora de la acera lindante con el camino de Ronda de Poniente en el Arrabal de Santa Catalina y en el glasis.

Otro para que se instruya expediente de expropiación de la parcela de avance correspondiente a la casa número 67 de la calle de la Concepción.

Y otro denegando ciertas obras que se solicitan en la casa número 114 y 116 de la calle de Jaime II angular con la de la Platería.

Fueron igualmente aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión de Beneficencia y Fomento:

Uno proponiendo al Ayuntamiento acuerdo no haber lugar al cambio de nombre de la calle del Conde en el caserío de la Vileta, por el de San José solicitado por don Bartolomé Ferrá y otros y ni el de la numeración de las fincas existentes en dicha calle.

Otro sometiendo a la aprobación del mismo el informe de los médicos municipales referente al servicio que compete a los individuos de la brigada sanitaria en todo lo concerniente al traslado de un cadáver desde la casa mortuoria hasta dejarlo depositado en el coche fúnebre.

Otro proponiendo al mismo el proyecto de subasta para la construcción de sepulturas y terminación de la escalinata en el ensanche del cementerio.

Otro proponiendo al mismo la certificación y acta de recepción provisional de las obras efectuadas por el contratista don Nicolás Lliteras en el cementerio de apesados y en el civil.

Otro proponiendo la adquisición de un reloj para el servicio del cementerio y con destino al despacho del Custodio.

Otro proponiendo que el Ayuntamiento inscrito como adherido al Congreso internacional de colonias escolares que en el próximo mes de Abril se ha de celebrar en Burdeos (Francia).

También se aprobó el dictamen de la misma Comisión de Beneficencia y Fomento en el que se contesta a una comunicación del señor Gobernador civil relativa a premios para los niños que se distinguen en los exámenes próximos, en el sentido de haberse acordado por el Ayuntamiento la impresión de 500 diplomas destinados a aquel fin.

Fuó aprobado un dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento la liquidación mensual del derribo de los baluartes de San Antonio, del Socorador y cortinas intermedias.

Se aprobaron dos dictámenes mas de la misma Comisión de Ensanche y Murallas, proponiendo el uno que se apruebe la liquidación mensual de las obras de saneamiento de los terrenos procedentes de la actual derribo, y el otro a la aprobación del Ayuntamiento la liquidación mensual de las obras de urbanización complementaria de los terrenos resultantes con el derribo del baluarte de Zanoguera.

El señor Trián propuso al Ayuntamiento que se adopten las oportunas medidas para dotar de mejor alambreado el camino comprendido desde la Puerta de San Antonio al caserío de la Soledad.

Así se acordó.

El señor Castaño se hizo eco de la elevación que ha alcanzado en estos últimos días el precio de la carne para el consumo público se vende en la plaza de abastos llamando la atención del Ayuntamiento sobre el particular é invitándole a que corrija abusos, caso de que existan, ya que por tratarse de artículos de primera necesidad debe el Ayuntamiento procurar el mantenimiento de la normalidad en asuntos de interés tan primordial para Palma, mucho mas teniendo en cuenta que en algunos pueblos de la isla no han sufrido variación ninguna los antiguos precios, y si la han sufrido no ha sido ésta de ninguna importancia.

De la misma opinión se declara el señor Sureda manifestando que el asunto iniciado por el señor Castaño era de naturaleza tal que la solución del mismo reclamaba la mayor urgencia; á cuyo fin sometía la aprobación de la Corporación Municipal el nombramiento de una Comisión que con carácter especial estudia las causas que puedan haber originado el alza en el precio de la carne y en vista de ellas proponer los medios más adecuados para poderlas combatir.

Atendidas estas razones se acordó por el Ayuntamiento que la Comisión que debe nombrarse se componga de individuos de la misma Comisión de subsistencias.

Finalmente el señor Castaño propuso acordara el Ayuntamiento, por razones de humanidad y de reciprocidad al mismo tiempo, constara en acta, el sentimiento de dolor que embarga a esta Corporación Municipal y á la ciudad entera por la terrible catástrofe que actualmente aflige á Francia con motivo de la explosión ocurrida en las minas de Lens, y que así se comunicara al señor Consul de Francia en esta Capital.

Quedó acordado en la forma propuesta.

Acto seguido el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta ocupándose según rumores de la conveniencia, en cumplimiento del artículo 30 del Reglamento de Secretarios, de nombrar un oficial mayor para ocupar interinamente la secretaría, mientras dure la enfermedad del Secretario propietario.

Se acordó que la Comisión de Gobierno y Policía estudie el asunto y proponga al Jefe de negociado que deba ocupar la plaza.

Acto seguido el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta ocupándose según rumores de la conveniencia, en cumplimiento del artículo 30 del Reglamento de Secretarios, de nombrar un oficial mayor para ocupar interinamente la secretaría, mientras dure la enfermedad del Secretario propietario.

Se acordó que la Comisión de Gobierno y Policía estudie el asunto y proponga al Jefe de negociado que deba ocupar la plaza.

Acto seguido el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta ocupándose según rumores de la conveniencia, en cumplimiento del artículo 30 del Reglamento de Secretarios, de nombrar un oficial mayor para ocupar interinamente la secretaría, mientras dure la enfermedad del Secretario propietario.

Se acordó que la Comisión de Gobierno y Policía estudie el asunto y proponga al Jefe de negociado que deba ocupar la plaza.

Acto seguido el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta ocupándose según rumores de la conveniencia, en cumplimiento del artículo 30 del Reglamento de Secretarios, de nombrar un oficial mayor para ocupar interinamente la secretaría, mientras dure la enfermedad del Secretario propietario.

Se acordó que la Comisión de Gobierno y Policía estudie el asunto y proponga al Jefe de negociado que deba ocupar la plaza.

Acto seguido el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta ocupándose según rumores de la conveniencia, en cumplimiento del artículo 30 del Reglamento de Secretarios, de nombrar un oficial mayor para ocupar interinamente la secretaría, mientras dure la enfermedad del Secretario propietario.

Se acordó que la Comisión de Gobierno y Policía estudie el asunto y proponga al Jefe de negociado que deba ocupar la plaza.

Acto seguido el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta ocupándose según rumores de la conveniencia, en cumplimiento del artículo 30 del Reglamento de Secretarios, de nombrar un oficial mayor para ocupar interinamente la secretaría, mientras dure la enfermedad del Secretario propietario.

Se acordó que la Comisión de Gobierno y Policía estudie el asunto y proponga al Jefe de negociado que deba ocupar la plaza.

Acto seguido el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta ocupándose según rumores de la conveniencia, en cumplimiento del artículo 30 del Reglamento de Secretarios, de nombrar un oficial mayor para ocupar interinamente la secretaría, mientras dure la enfermedad del Secretario propietario.

Se acordó que la Comisión de Gobierno y Policía estudie el asunto y proponga al Jefe de negociado que deba ocupar la plaza.

Acto seguido el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta ocupándose según rumores de la conveniencia, en cumplimiento del artículo 30 del Reglamento de Secretarios, de nombrar un oficial mayor para ocupar interinamente la secretaría, mientras dure la enfermedad del Secretario propietario.

Se acordó que la Comisión de Gobierno y Policía estudie el asunto y proponga al Jefe de negociado que deba ocupar la plaza.

Acto seguido el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta ocupándose según rumores de la conveniencia, en cumplimiento del artículo 30 del Reglamento de Secretarios, de nombrar un oficial mayor para ocupar interinamente la secretaría, mientras dure la enfermedad del Secretario propietario.

Se acordó que la Comisión de Gobierno y Policía estudie el asunto y proponga al Jefe de negociado que deba ocupar la plaza.

Acto seguido el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta ocupándose según rumores de la conveniencia, en cumplimiento del artículo 30 del Reglamento de Secretarios, de nombrar un oficial mayor para ocupar interinamente la secretaría, mientras dure la enfermedad del Secretario propietario.

Se acordó que la Comisión de Gobierno y Policía estudie el asunto y proponga al Jefe de negociado que deba ocupar la plaza.

Acto seguido el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta ocupándose según rumores de la conveniencia, en cumplimiento del artículo 30 del Reglamento de Secretarios, de nombrar un oficial mayor para ocupar interinamente la secretaría, mientras dure la enfermedad del Secretario propietario.

Advertisement for WERTHEIM sewing machines. Text includes: 'Sucesores Vinda de E. Banqué', 'Exclusivo depósito para las Baleares de las superiorísimas y acreditadas máquinas para coser, bordar y hacer medias', 'WERTHEIM', 'VENTA A PLAZOS 4 Santa Domingó n.º 10 (antigua calle Zapatería) Palma', 'IMPORTANTE', 'PARA CUARESMA.—Se han recibido Lanillas, para trajes de Caballero.—Artículos negros, Chales blonda.', 'En todos los artículos GRAN BARATURA.', 'SASTRERIA-CAMISERIA', 'ALMACENES SAN JOSÉ.—BRONDO esquina BORNE'

han dado lugar á perjuicios para la comunidad y á que por la Administración de Hacienda se instruyera expediente de apremio, hallándose la Corporación embargada para responder del pago de la cantidad de 1.616 pesetas por costas causadas en aquel expediente; se acordó que para resolver lo que procede, es necesario unir al expediente varios datos relativos á la fecha de la primera y última diligencia, practicadas en dicho expediente.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bernardo Ribas y Miralles contra un acuerdo del Ayuntamiento de Montuiri por el que resolvió destituir al recurrente del cargo de Secretario de aquel Ayuntamiento; se acordó informar al señor Gobernador que para resolver lo que procede juzga indispensable la C. P. se unan al expediente varios documentos relacionados con expedientes de quintas de dicho Ayuntamiento.

Habiendo sido aprobado por el Gobernador el pliego de condiciones que ha de regir para la ejecución de las obras de anulación en la finca denominada de Jesús en que se ha de construir el pabellón de alienados asistidos por la Beneficencia municipal se acordó publicar en el B. O. el anuncio reglamentario señalando un plazo de 10 días para producir reclamaciones contra el acuerdo de la Corporación por el que resolvió contratar la ejecución de dichas obras en pública subasta.

Se acordó trasladar al Arquitecto de provincia una comunicación del Alcalde de Algaida en que solicita que dicho funcionario manifieste si las obras practicadas para el ensanche de la Casa Cuartel están conformes y arregladas á las condiciones de subasta para que aquel Ayuntamiento pueda recibirlas.

Y se levantó la sesión.

defensa del Adrover dijo que la noche de autos acompañaba al Adrover y oyó dos disparos; que el hecho de autos ocurrió á las nueve y media.

Bartolomé Higarra.—Dijo que la noche de autos acompañaba al Adrover por la calle de Pío IX y al doblar la esquina se encontraron con los procesados y el Adrover hizo varios disparos.

Afirma que el Grimalt no hizo ningún disparo.

Gabriel Rotger.—Que la noche de autos se fué á dormir con su hermano y que si este hubiera hecho algún disparo lo hubiera visto.

Terminado el período de las pruebas el señor Fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación que tenia formulada contra el Juan Grimalt y acusar al Rotger del delito de disparo y lesiones produciendo para el mismo la pena de dos años once meses y 11 días de prisión correccional por costas y accesorias.

Dicho funcionario sostuvo la acusación en contra del Rotger fundándose en las declaraciones del perjudicado y en las del otro procesado Grimalt, quienes habia afirmado que este hizo los disparos.

Terminó pidiendo para el procesado la pena expresada.

La defensa sostuvo en su discurso que no existía prueba suficiente para acusar á su defendido pues sólo un testigo de los cuales uno era perjudicado y el otro pudiera ocasionarles trastornos decir la verdad, habian dicho que el autor era Rotger.

Añadió que no podían tenerse en cuenta estas declaraciones por apasionadas y pidió para su defendido la libre absolución.

La industria de calzado

Bajo la presidencia del señor Alcalde de Mahón don José M.ª Mercadal, reunióse en el pueblo de Mercadal, centro de la Isla, las Comisiones de Mahón Ciudadela y Alayor nombradas para estudiar y discutir los medios de evitar la total ruina de la principal industria de Menorca, la de la fabricación de calzado, á cuyo amparo viven tantos centenares de familias.

Companion las citadas Comisiones, varios fabricantes de calzado y representantes del Banco de Comercio de la isla, quienes, estimando como de grandísima importancia el asunto que les congregaba, aportaron á la reunión al parque sus conocimientos, el entusiasmo y la fé en la obra redentora que les habia confiada, condiciones de una buena causa, para el logro del fin que se persigue.

Las principales conclusiones de la reunión fueron las siguientes:

Solicitar del Gobierno la exención de derechos arancelarios á favor de los curtidos al cromo, las cuales pieles no se fabrican en España.

Solicitar también primas de exportación para nuestros calzados, y que se autorice la circulación de paquetes postales para el Extranjero.

Recabar el apoyo de los fabricantes de calzado de Mallorca para que secunden sus gestiones en defensa de la industria ferida.

Solicitar del Gobierno la pronta restauración de tratados comerciales con Cuba y las Repúblicas americanas, procurando ventajosas arancelarias en favor del calzado.

Ponerse en contacto con la Cámara de Comercio de Barcelona, para adquirir ciertos datos relativos al asunto.

Solicitar el apoyo de Diputados, Senadores y personas influyentes para la consecución de mejoras en pró de tal industria.

EDICTO

Don Ignacio Victor y Tohus, Juez de primera instancia del Distrito de la Lonja de esta ciudad.

Hago saber: Que por la escribanía del que refrenda se siguen unos autos sobre quiebra de don José Ignacio Fuster y Fuster y en ellos mediante la primera junta general de acreedores celebrada el día primero de los corrientes queda nombrados, Síndico primero don Cayetano Gomila y Vidal, Síndico segundo, don Jaime Morey y Vanrell y Síndico tercero don Miguel Valls y Bonnin.

Y mediante providencia de hoy tengo acordado expedir el presente edicto para que se hagan públicos dichos nombramientos previniéndose que se haga entrega á los mismos Síndicos de cuanto corresponda al expresado quebrado don José Ignacio Fuster.

Palma diez Marzo de mil novecientos seis.—Ignacio Valor.—Ante mí, Antonio Tomás.

Del Ejército

El primer teniente de Artillería de la Comandancia de Menorca don Eduar...

Notas del Mar

Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife que ha fundeado en aquel puerto el trasatlántico Buenos Aires...

ro.—José Vanrell Gelabert, viudo, 81 años, Hospital, bronquitis crónica. Día 28.—Juan Font Ballester, soltero...

Telegramas

(De nuestro servicio particular) El Rey de Portugal. Función de gala.—Acuerdo. Madrid 13 a las 23'15

Los romeristas.—Viajes del Rey. Madrid 14 a las 10 Para mañana están citados los senadores...

Los sorianistas de Valencia. Madrid 14 a las 2 Telegrafían de Valencia que en el Casino Radical...

Manifestación disuelta.—Grupos en Valencia. Madrid 14 a las 2 Valencia.—A las diez de la noche...

Manifestación disuelta.—Tranquilidad en Barcelona. Madrid 14 a las 2 Valencia.—Con motivo de las noticias...

Actitud de la minoría republicana del Congreso.—Un acuerdo.—Opinion del Gobierno. Madrid 14 a las 2

En el círculo republicano reina extraordinaria animación entre el numeroso público...

republicana del Congreso por haberse negado el presidente de la Cámara a conceder la palabra...

En dicha reunión se acordó elevar un mensaje al señor Salmerón sobre dicho asunto.

La jura de banderas. Madrid 14 a las 10'15 En medio de un día espléndido...

Reos condenados. Madrid 14 a las 10'45 Albacete.—El tribunal del jurado ha dictado veredicto de culpabilidad...

Moros que protestan. Madrid 14 a las 10'45 Melilla.—Los Kaides de varias Kábilas rifeñas...

Obispo fallecido. Madrid 14 a las 10'45 León.—Ha fallecido en el monasterio de Monteclaro el Reverendo Obispo don Francisco Salazar...

El acto de la jura. Madrid 14 a las 13'35 Presenciaron el acto solemne de la jura de Banderas el Rey don Alfonso con uniforme de capitán general...

Las reinas de España y de Portugal doña Cristina y doña Amelia, asistieron al acto en carruaje.

Se celebró misa de campaña, resultando emocionante el acto de la elevación, en medio del ruido ensordecedor de las bandas de música.

La ceremonia de la jura ha sido conmovedora en extremo y el desfile brillantísimo.

Reina una temperatura primavera. Mencheta. El papel secante «Corona Cívica» es el más sólido. Pidase en papelerías P. Miller, Barcelona.

CAFÉ MAHONES. Todos los días tarde y noche extraordinarios conciertos por la aplaudida troupe franco española...

GRAN CAFÉ NOVEDADES. SOIRÉE DE MODA. Programa del concierto que se celebrará esta noche...

PERDIDA. Hace varios días se extravió en la ciudad de Inca, un medallón de oro, con un retrato...

Últimas noticias

La campaña del Gobernador

Visitando escuelas Andraitx y S'Arracó. A las nueve y media de anoche regresó de su visita a estos pueblos el señor Gobernador...

El estado deplorable del estado de la enseñanza en dicha escuela es debido a las interenidades por que ha pasado para llegar a su provisión.

En la de niñas de don Pedro Pujol había más de 100 niños, de los cuales son aventajados en instrucción unos veinte.

Y en la de niñas, de doña Magdalena Alemañá, se halló una media docena bastante instruidas, de las cuarenta que asisten.

El local es insuficiente, con ser espacioso, en la de niños, y en la de niñas últimamente citada es bueno el local, pero tiene el inconveniente de tener el escusado inmediato a la sala de clase.

Después se visitó las escuelas de S'Arracó. A la de niñas que regenta don Antonio Gelabert, asisten unos 80 escolares.

El local es algo insuficiente pero el material, como el estado de la enseñanza, es muy satisfactorio.

Por último, se visitó la de niñas del mismo punto, que regenta doña Francisca Salom. El local es pequeño y recibe poca luz.

En Andraitx saludaron al señor Gobernador el Ayuntamiento representado por los concejales de los distintos grupos políticos...

Se visitó el Casino Independiente, donde fueron espléndidamente obsequiados los visitantes, que a medio día visitaron el puerto de Andraitx.

El día de la visita coincidió con el santo de la señora del Alcalde, don Juan Riera, en cuya casa fueron obsequiados el señor Gobernador y sus acompañantes con excelente comida.

Se sentaron también a la mesa la señora madre de don Luis Alemañá y Pujol, don Gaspar Moner y señora y el médico militar don Bernardo Riera, hermano del Alcalde, y su señora.

Los expedicionarios regresaron encantados de las atenciones de que fueron objeto en la casa del señor Riera.

Teatros

Principal. Teresa Bancal 6 la fiera humana es un título, por lo que se refiere a su segunda parte, nada tranquilizador.

En un sólo acto se desarrollaron tres cuadros titulados: el secuestro, el crimen, el entierro; colección pintoresca bajo el aspecto patibulario.

Consideramos esta clase de obras, malsanas para aquellos a quienes distraen, y detestables para quien tenga una noción por poco elevada que sea de lo que es una obra artística.

No hay que confundir el melodrama y el drama de espectáculo con esos productos extraídos de folletín de ínfima clase, de tan burda trama...

La sesión del Congreso se ha visto animada, ocupando la presidencia el señor Canalejas. Se ha dado lectura al acta de la sesión anterior que ha sido aprobada.

Los catalanistas ocupan los escaños donde se sentaban los republicanos.

Abierto el período de preguntas el señor Moret se ha ocupado de la retirada de los republicanos, diciendo que la ocasión un error, hijo de la ofuscación y el estado de ánimo de la Cámara.

Ha elogiado la conducta del señor Canalejas. Ha añadido que la nota oficial publicada por los republicanos demuestra su error.

Se ha lamentado de la retirada de estos y espera, dice, que desvanecido el error volverá a ocupar sus puestos.

El señor Canalejas ha hecho análogas manifestaciones añadiendo que es haber cumplido con su deber. (Aplausos.)

El señor Maura ha dicho que confirma el error de los republicanos, la interpretación que dieron a sus aplausos, pues estos los dió para robustecer la autoridad del Presidente, pero nunca contra nadie y menos contra los republicanos, cuya retirada siente.

Añade que les espera con deseos. El señor Rusiñol ha pedido que se suspenda la discusión del proyecto de las jurisdicciones mientras se hallen ausentes los republicanos, pues de lo contrario ellos se retirarían también del salón.

Los señores Nocedal, Barrió y Mier y Besada han intervenido también en el debate, en el sentido de concordia y deseosos que los republicanos vuelvan a las sesiones.

Los señores Moret y Canalejas dan a entender que no se discutirá el proyecto de las jurisdicciones hasta que los republicanos vuelvan a la Cámara.

Se ha dado por terminado el incidente, después de declarar el señor Moret que no dudaba que las explicaciones satisficieran a los republicanos. Se han hecho otras preguntas de escaso interés.

Se ha enterado en el orden del día aprobándose el mensaje de las capitulaciones para la boda de S. M. el Rey. El señor Mella ha anunciado una interpelación sobre la alianza anglo-española que supone la próxima boda de don Alfonso.

Y se levantó la sesión. La minoría republicana.—Reunión. Madrid 14 a las 20'45 Los diputados que forman la minoría republicana se han reunido en casa del señor Salmerón.

Dejaron de asistir a la misma los señores don Melquides Álvarez y Moya. Se acordó telegrafiar a sus compañeros ausentes para reunirse el sábado próximo y acordar su actitud.

Se ha dibujado cierta tendencia al retraimiento. La corrida de hoy. Madrid 14 a las 20'40 La corrida de toros celebrada en honor de los reyes de Portugal ha resultado brillante.

La plaza estaba adornadísima. Al aparecer los reyes en el palco han sido ovacionados, especialmente la Reina Amelia.

Los toros Muruves y Miurvas que se han lidiado han resultado buenos. De los diestros Bienvenida y Algabeño han estado bien en el capote y superiores en el matar, Mañaquito superior en la capa y regular en la última suerte y Lagartijo mal en la capa y regular en el matar.

Los Reyes han hecho bonitos regalos a los diestros. El desfile ha resultado brillantísimo.

Sesión del Senado. Madrid 14 a las 2'130 La sesión del Senado ha ca-

recido en absoluto de interés. Después de aprobada el acta, se ha dado lectura y ha sido declarada urgente la contestación del mensaje de la boda de S. M. el Rey.

Ha sido aprobada en definitiva la excepción de embargo en los salarios. Y se levantó la sesión.

La conferencia de Algeciras. Madrid 15 a las 1'15 Algeciras.—En la reunión celebrada hoy por la Conferencia, los ponentes dieron cuenta a los marroqueses de los puntos convenidos sobre la creación del cuerpo de policía.

Nada se ha tratado acerca de la creación del Banco. Se suscitó acalorada discusión sobre la completa información de los periódicos españoles.

Mr. Tatembach se ha quejado, considerando inconveniente que se facilitaran detalles completos. El delegado francés M. Regnault y el español señor Pérez Caballero, han protestado diciendo que ellos no los han facilitado.

Los radicales en Valencia. Madrid 15 a las 1'20 Valencia.—Los radicales han repetido hoy la manifestación distintas veces, siendo en cada una de ellas disueltos por la policía.

Cuando se acercaba esta a las manifestantes disparaban una especie de cohetes produciendo gran alarma. Los comercios han estado cerrados.

El lance entre Soriano y Primo de Rivera. Madrid 15 a las 2'45 Las condiciones del lance, que se dice concertado entre el diputado don Rodrigo Soriano y el coronel Primo de Rivera son: que deberán hacerse dos disparos de pistola a veinte pasos de distancia, continuando después, sino dieran resultado, a espada francesa.

Noticias de Algeciras. Madrid 15 a las 3'15 Dicen de Algeciras que hasta el sábado no se reunirá la Conferencia. Los Delegados marroqueses salieron a bordo del María de Molina para Málaga.

Los demás delegados se marcharon a Tánger, Gibraltar y Ceuta. Mencheta.

ESPECTÁCULOS. Principal. Función para hoy.—Teresa Bancal ó la fiera humana.

BELLAS ARTES. De la excelente revista inglesa THE STUDIO hay en venta ejemplares de los interesantes números extraordinarios, corrientes y atrasados.

CASA NADAL.—ZAGANADA, 8.—PALMA.— YA LLEGARON. Las exquisitas Pastillas de café y leche esterilizada, marca LA CABRA, de renombre universal...

PROBADLAS Y OS CONVENCEREIS. Pidense en casa de Bartolomé Miralles, Sucursal de Cías Donat, calle de la Unión, 37, y en los principales ultramarinos finos de Palma.

ENFERMOS. Probad el aparato ELECTRA. Calma el dolor, da nuevas energías, regulariza la circulación de la sangre y vigoriza el organismo.

EPISTOLAE.—P. HIERONYMI NADAL, S. J.—Queda terminada la publicación de esta interesante obra, la cual, aunque forma parte de los Monumenta Historica S. J., que se publican en Madrid, se vende por separado.

CASA NADAL, Zaganada 8, Palma

CULTOS

Para hoy. Jubileo de Cuarenta Horas. Continúan en San Jaime en honor del Patriarca san José: Exposición a las seis, seguidamente Oficio matinal, a las nueve y media Prima, Tercia, Misma mayor y Vísperas...

Visita a la Corte de María. En la Catedral a Nuestra Señora de la Asunción. (Privilegiada.) Para mañana. Jubileo de Cuarenta Horas. Concluyen en San Jaime en honor del Patriarca San José: Exposición a las seis y seguidamente Oficio matinal, a las nueve y media Prima, Tercia, Misma mayor y Vísperas...

En la Catedral será expuesta la Reliquia de la Túnica de la Virgen. Visita a la Corte de María. En las Teresas a Nuestra Señora del Carmen.

Sanctoral. Hoy—Say Raimundo abad y Longinos mártir. Mañana—Santos Heriberto obispo y Abraham ermitaño. Abstinencia de carne.

ESTADÍSTICA

Nacimientos. Día 27 de Febrero al 1.º de Marzo.—Varones 7.—Hembras 9. Matrimonios. Día 27 de Febrero.—Don Miguel Ramis Dalmau con doña Magdalena Crespi Salord.—Don Francisco Salom Artigues con doña Magdalena Sureda Reus.

Día 1.º de Marzo.—Don Vicente Ferrer Mari con doña Francisca Nicolau Crespi.—Don Domingo Rigo Juliá con doña Sebastiana Vicens Ferrer. Defunciones. Día 27 de Febrero.—Agustín Monserrat Lladó, soltero, 50 años, p. de la Cuartera, apoplejía.—María Colombás Moder, 2 meses, c. de Petit, bronquitis.—Jaime Pina Taronj, 5 años, c. de Borrás.—Juana Socías, 41 días, c. del Sindicato, bronquitis.—José Furió Gayá, 33 días, c. de San Cayetano, cata-

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA De Barcelona para Palma, directo, lunes, miercoles y jueves a las 18'30. De Barcelona para Mahón, directo, domingo a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia y Ciudadela, martes a las 14. De Alcudia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18'30. De Valencia para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES De Palma para Barcelona, directo, lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30. De Palma para Alcudia con escala en Ibiza, miércoles a las 12. De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30. De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela, domingos a las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves a las 18'30. De Mahón para Palma, martes a las 18'30.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE RIGE DESDE EL 1.º SEPTIEMBRE 1905.

De Palma a Manacor: a las 7'40, 14 y 18'15 (mixto entre Empalme y Manacor). De Palma a Felanitx: a las 7'40, 14'5 y 18'15 (mixto entre Santa María y Felanitx). De Palma a La Puebla: a las 7'40, 14'30 y 18'15 (mixto entre Empalme y La Puebla).

De Manacor a Palma, Felanitx y La Puebla: a las 6'30 y 17'15. De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 y 12'15 (mixto hasta Santa María) y 17. De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55, 13 y 17'25 (estos dos últimos mixtos hasta Empalme). De Inca a Palma: a las 5'15 (mixto). De Manacor a Palma, Felanitx y La Puebla: a las 12'45 (tren periódico, los días de mercado en Inca y Sineu).

PUNTO DE PARRA Y HORN QUE DALEN EN EL HORN DE LA ISLA DE LA ISLA.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists various ports like Andraig, S'Araco, Capdell, Calviá, Esporles, Establiments, Estallemes, Sañalbufar, Puigpunyent, Valdemosa, Deyá, Sóller, Buñola, Lluçmanyor, Santanyí, Campos.

CARNE LIQUIDA del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO TONICO RECONSTITUYENTE Extracto liquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.—Cada frasco de 150 gramos representa TRES KILOS de dicha carne.—Indispensable en las Convalecencias.—Eficacísimo y sin rival contra la Neurastenia, Anemia y Clorosis.—Es de aspecto agradable y sabor delicioso.—No irrita el estómago.—De venta en todas las Farmacias de las Baleares.—Rehácense las imitaciones.—Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL—Barcelona.

Serenga al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL DE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer Concesionarios en España ADCOCK Y C.º

Doméstica bobina central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

Sucursal en la provincia de las islas Baleares PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica (Antes A. Foch y C.º S. on C.)—Rambla de Santa Mónica, 21, 1.º Linea de las Antillas Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto el día 30 de Marzo, el vapor CATALINA Linea de la América del Sur Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona el 20 de Marzo, el vapor ARGENTINO Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

Pastillas Balsámico Pectorales I. Freixas Romera, Farmacéutico—Barcelona A base de Brea, Bálsamo de Tolú, Savia de Pino, Terpinol y Eucalipto, únicas infalibles y acreditadas en un mes Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis. Curan siempre la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Resfriados y demás afecciones del aparato respiratorio. Las substancias volátiles que contienen permiten que su radio de acción se extienda por todas las regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales consiguiendo una antiseptia completa esterilizando el aire que se aspira. Venta en todas las farmacias a 1'50 pesetas caja.—Unico Depositario en Baleares CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina PALMA

LABORATORIO Y FARMACIA DE J. Condom.—Barcelona Especialidades en la elaboración de pastillas comprimidas de todas clases, formas y tamaños, desde 0'003 a 0'004 milímetros. Pastillas de leche de burra Santorina, Menta, Bálsamo de tolu, Clorato de potasa, azufre, brea, malvavisco peibalsámicas, con bromoformo y cloruro de heroína, para la tos del dengue, laringitis, bronquitis, resfriados, ronquera y toda clase de enfermedades del aparato respiratorio, azucarillos purgantes, jarabes y callicidas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Unico agente para Baleares: ANTONIO AYRES, Conquistador, 88, 1.º—Palma.

¡SEÑORAS!! ¡Maravilloso invento!! ¡Depilación verdad!! se obtiene usando el DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis. La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato Nada se paga si pasado un año vuelve a renacer! ¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA? Consulta por el inventor D. Meliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.—Barcelona DE 3 A 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1 También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS Y FARMACIAS

Garantía, perfección y economía Lampistería y Hojalatería Se fabrican toda clase de lámparas, para gas y electricidad.—Colocación de cañerías para agua y gas.—Manguitos de seda incandescentes, garantizados por su marca y calidad, colocados a domicilio y a precios económicos. La casa responde de todos sus trabajos por su disposición y resultados.—Precios sin competencia. San Elías 19—Palma de Mallorca. SE ALQUILA Un segundo piso, calle de Valasco, n.º 8, esquina a la calle del Mar. Darán razón en casa del propietario, calle de la Boteria, núm. 14, piso primero. Se alquila en la calle del Pico, número 1, una espaciosa cochera, con cuadro, agua y otras comodidades apetecibles. Informarán: Ribera, núm. 11. DINERO Sobre papeletas de empeño, ropas, muebles y alhajas. Anticipos a clases bajas. CASA DE PRESTAMOS.—40 Despuig 40, (Santa Catalina).

NO MAS PELO BLANCO Tintura del Dr. JIMENO Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de un tono sano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo Plaza Real, 1.—Barcelona.

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos Orsola, Solá y C.º—Barcelona Proveedores de la Real casa Unica premiada con medalla de oro en la Exposición de París Granito de mármol incrustadas, piedra artificial, pavimentos continuos boñeras, escaleras, peldaños, balustres, chimeneas, mesas de jardín, zocales, pilas, lavabos y mostradores. La casa cuenta con el catálogo más extenso y de todos cuantos dibujos se pidan puede servir enseguida. Unico representante en Palma de Mallorca: ANTONIO AYRES Conquistador, 88 primero.

CASA ANUNCIADORA S. Palacio, 8 Arrendataria de la sección de propaganda de LA ALMUDAINA ANUNCIOS, reclamos, comunicados é inclusión de impresos. Publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario. Dibujo y confección de CLICHÉS especiales para anuncios. Fijación de CARTELES y reparto de toda clase de prospectos. Reparto de esquelas y toda clase de circulares a domicilio. Fijación de cuadros anunciadores en las fachadas más céntricas de esta ciudad, cuidando esta Casa de su conservación. COMISIONES Y REPRESENTACIONES VENTAJAS POSITIVAS A LOS SEÑORES ANUNCIANTES DANDO AVISO SE PASA A DOMICILIO

ANEMIA se cura con la OSTRINA Reconstituyente superior a todos y el más recomendado por los señores médicos.—Puede tomarlo el niño de teta al anciano más debil.—Los que recomiendan la OSTRINA conseguirán el agradecimiento de los enfermos.—Catálogo gratis. De venta: Centro Farmacéutico, Harina, 34 y en todas las principales farmacias y droguerías de Palma y del mundo.

HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas é insipetencia LA SULFURINA JIMENO es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humores é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1. 1.000 sobres engomados 2'50 ptas. 1.000 cartas comerciales 6 De venta en la Librería de AMENEGUAL Y MUNTANER Cadena, 2 y en las Sucursales de INCA Y MANACOR

Oficina de Farmacia Y LABORATORIO QUIMICO BIOLÓGICO de José F. Rey Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterilizada.—Oxígeno químicamente puro para inhalaciones, en balones previamente esterilizados y para inyecciones subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Tosery y Schmetz en los hospitales de París y Alemania respectivamente. Especialidad en la preparación de medicamentos esterilizados. Laboratorio especial para análisis de harinas, sedimentos y cálculos urinarios. Preparación de extractos y líquidos valorados para volumetría. Bolsería 1 y 3—Palma de Mallorca

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO EL TRICOFERO PADRO Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

HISTOGENO LLOPIS CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, autor, Ferras números 1 y 3, Madrid.